

RESOLUCION
Nº 979/87

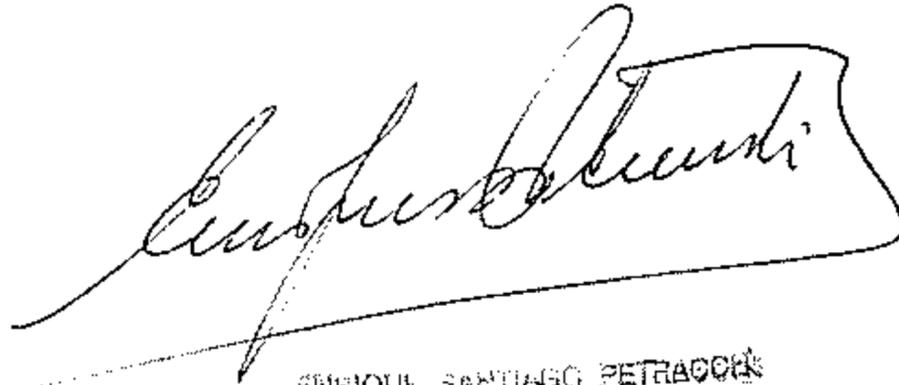
EXPEDIENTE Nº 3930/87
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de octubre de 1987.-

En atención a lo informado a fs. 34 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON TRES CENTAVOS (A 53.627,03), correspondiente al Certificado nº 13 de Diferencia de Costos relacionado con la Obra "Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata (Prov.de Buenos Aires) - Ejecución de Trabajos de Remodelación y Ampliación", que realiza la firma "RAFFO Y MAZIERES S.A.-Empresa Constructora" a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Ampliaciones y remodelaciones - Todo el país" (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI